



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez  
Coordinación de Educación a Distancia

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## ¡¡ Bienvenidos !!

En las siguientes páginas se presentan los aspirantes aceptados en la Modalidad a Distancia del Semestre Agosto – Diciembre 2019.

El **Tecnológico Nacional de México** a través del **Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez**, te da la Bienvenida al Proceso de Inscripción al primer semestre.



Carretera Panamericana Km. 1080, C. P. 29050, Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Tel. (961) 61 5 04 61, 61 5 01 38, 61 5 48 08 Ext. 329 e-mail: distancia@ittg.edu.mx  
[www.tuxtla.tecnm.mx](http://www.tuxtla.tecnm.mx)



RSGC 942  
Fecha de Inicio: 2015.10.13  
Fecha de Último Ciclo: 2018.10.13  
Fecha de Reactivación: 2018.10.22  
Fecha de Terminación: 2021.10.13



APÓYAMOS  
EL PACTO GLOBAL



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## INGENIERÍA INDUSTRIAL

<b>414</b>	<b>2319</b>	<b>1017</b>
<b>435</b>	<b>2368</b>	<b>2463</b>
<b>509</b>	<b>2408</b>	<b>2487</b>
<b>810</b>	<b>2414</b>	<b>2498</b>
<b>951</b>	<b>2428</b>	<b>2511</b>
<b>1300</b>	<b>2438</b>	<b>2512</b>
<b>1324</b>	<b>2444</b>	<b>2525</b>
<b>1432</b>	<b>2454</b>	
<b>1544</b>	<b>2455</b>	
<b>1764</b>	<b>2456</b>	
<b>2007</b>	<b>2461</b>	
<b>2263</b>	<b>2465</b>	
<b>2297</b>	<b>1246</b>	

## INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

<b>289</b>	<b>2052</b>	<b>2480</b>
<b>320</b>	<b>2057</b>	<b>2507</b>
<b>399</b>	<b>2261</b>	<b>2513</b>
<b>793</b>	<b>2281</b>	<b>2517</b>
<b>887</b>	<b>2336</b>	
<b>1441</b>	<b>2442</b>	
<b>1586</b>	<b>2443</b>	
<b>1796</b>	<b>2446</b>	
<b>1881</b>	<b>2452</b>	
<b>1992</b>	<b>2464</b>	
<b>2010</b>	<b>2521</b>	



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

<b>2472</b>
<b>2483</b>
<b>2488</b>
<b>2509</b>
<b>2514</b>
<b>2522</b>
<b>2486</b>
<b>286</b>
<b>1111</b>
<b>1718</b>



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## Procedimiento de Inscripción para aspirantes que realizaron su examen para la modalidad de EDUCACIÓN A DISTANCIA.

1.- Realizar el pago de inscripción **del 15 de Agosto al 19 Agosto**. Con tu cuenta de acceso al SII deberás descargar tu referencia de Pago la cual podrá realizarlo en cualquier sucursal del Banco **SANTANDER SERFÍN** a nombre del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (\*\*\*)

2.- Canje de comprobante del banco en el Departamento de Servicios Financieros por recibo oficial de pago en un horario de 09:00 a 17:00 horas, así como también revisión y entrega de documentos oficiales en el mismo horario en el Departamento de Servicios Escolares ubicado en el Edificio B el día **20 de Agosto**.

\*Solo aspirantes FORANEOS \*

Enviar por paquetería toda la documentación requerida para su proceso de inscripción (deberás asegurarte que llegue antes del 20 de Agosto) además de una guía pre-pagada para la devolución de sus documentos originales (solo aspirantes Foráneos) o directamente en las instalaciones del ITTG en el departamento de servicios escolares:

Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez  
Carretera Panamericana Km.1080 Apartado Postal 599  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Tel: (961)61 50380  
Ext. 328 Educación a Distancia.

Atención: Ing. Salomón Velasco Bermúdez (Jefe de Servicios Escolares).





“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Entregar la siguiente documentación:

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE NUEVO INGRESO AGOSTO-DICIEMBRE 2019			
DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIAS*	OBSERVACIONES
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN REQUISITADA	2		Llenar los espacios requeridos, con tinta color negro que NO sea gel.  NOTA: No se requieren fotografías.  a. <a href="#">Descargar aquí</a>
CONTRATO FIRMADO POR EL ESTUDIANTE	2		Llenar los espacios requeridos, con tinta color negro que NO sea gel.  a. <a href="#">Descargar aquí</a>
COMPROBANTE DE VIGENCIA DE DERECHOS DEL IMSS	1		Obtenerlo en la siguiente página:  <a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>  Para obtenerla debes conocer tu NSS (Número de Seguridad Social) y un correo electrónico.
CERTIFICADO DE BACHILLERATO	1	1	El certificado deberá estar <b>LEGALIZADO</b> (Preparatorias).  NOTA: En caso de no contar con este documento, presentar una constancia original de terminación de estudios.
CURP		1	Presentar formato actualizado. Disponible en:  <a href="http://www.renapo.gob.mx/consultacurp">www.renapo.gob.mx/consultacurp</a>  Imprimir en blanco y negro.
RECIBO OFICIAL DE COBRO (EMITIDO POR SERVICIOS FINANCIEROS)	1		*Si eres alumno foráneo al realizar tu pago referenciado, deberás remitirlo al correo de <a href="mailto:distancia@ittg.edu.mx">distancia@ittg.edu.mx</a> para obtener tu recibo oficial, fecha límite de envío 19 de Agosto, además de adjuntar en tu paquetería el comprobante original de



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

			pago del banco.
ACTA DE NACIMIENTO	1	1	La copia deberá ser de lado y lado en caso de contener logos al reverso.

\*Las copias deberán presentarse en tamaño carta, legibles, completas (sin recorte de información, logos, firmas), de calidad fotográfica (blanco y negro) y por ambos lados si aplica, de lo contrario se rechazarán.

3. Impresión, entrega del horario académico 23 de Agosto del 2019, si eres alumno foráneo se te enviará vía correo electrónico y deberás confirmar de recibido.

4. Para tu CREDENCIAL INSTITUCIONAL, se te enviará el día 19 Agosto el link para tu registro de datos y envío de fotografía.

5. Revisar Material de Inducción enviado vía correo electrónico y disponible en el <https://aula.ittg.edu.mx> a partir del día 19 Agosto del 2019.

7.- Inicio de clases 26 de Agosto del 2019.

(\*\*\*) En caso de ser hijo (a) de trabajadores del TecNM y del sistema de homologados, acudir al departamento de Servicios Financieros antes de realizar el pago de su inscripción para otorgarte tu descuento correspondiente, los días 15 y 16 de Agosto del 2019 en el horario de 09:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas. Deberán entregar original y copia de acta de nacimiento del trabajador (a) e hijo (a), copia del último talón de pago del trabajador, constancia de servicios del trabajador y solicitud del beneficio dirigida al Director del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez.

## ¡Te Esperamos!!

